Reactivan orden de aprehensión contra José Juan Espinosa

El Ciudadano · 8 de mayo de 2024

Espinosa Torres enfrenta distintas denuncias desde 2018, cuando fue acusado de presunto enriquecimiento ilícito y otros delitos



El candidato a diputado federal por Puebla de coalición PAN-PRI-PRD, José Juan Espinosa Torres, podría ser arrestado luego de que fue revocado un amparo que tramitó contra una orden judicial en su contra.

Te recomendamos: Critica Doger a Prianrd por postular candidatos ligados al crimen

De acuerdo con información del portal Central, el Tribunal Colegiado en Materia Penal del

Sexto Circuito Judicial determinó revocar el amparo que impedía la acción penal contra el

exdiputado local y exalcalde de San Pedro Cholula.

Espinosa Torres enfrenta distintas denuncias desde 2018, cuando fue acusado de presunto enriquecimiento ilícito, peculado y otros delitos, durante su mandato en el municipio cholulteca.

El 6 de agosto de 2022, la Jueza de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Centro, con sede en Puebla, dictó la orden de aprehensión en seguimiento a la causa penal contra Espinosa

Torres.

Cabe destacar que **desde 2021**, el entonces diputado local del **Partido del Trabajo** (PT) **estuvo fuera del estado hasta 2023**, cuando **volvió del «autoexilio»**, pues acusó que **era víctima de persecución política** por parte del exgobernad**or Miguel Barbosa Huerta.**

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano